

¿Anticipo a Inglaterra?

Dice nuestro colega «El Día»:
«En un periódico inglés que goza de un gran prestigio por su seriedad y excelente información, se publica y comenta una noticia que tiene verdadera importancia para nosotros.

«En vista del quebranto cada vez mayor que experimenta el cambio de la libra con la peseta, pues la última cotización se hizo a 15 80, el Gobierno inglés tiene el propósito de solicitar, y la esperanza de obtener, la apertura de un crédito en España de 10 millones de libras (a 1: par, más de 250 millones de pesetas) para normalizar el cambio.

Sentado ya el precedente en este asunto se tiene andada la mitad del camino para conseguir lo que desea.

Ahora, hace falta buscar un pretexto que justifique ese nuevo préstamo tan beneficioso para el que lo recibe, como perjudicial para quien lo hace. Pues nuestro sino parece no ser otro que el de hacer el bien de los demás siempre, a costa del bien propio.

Lo mismo que Francia, Inglaterra necesita adquirir aquí una porción de productos para las necesidades de guerra. ¿No tiene poder adquisitivo su moneda o lo tiene cada vez más pequeño? Pues aquí está la peseta a su disposición, para reforzar el valor de la libra. En la operación perdemos; pero, ¿qué importa, si gana la otra parte?

No faltarán productos en España a los que ofrecer, claro que sólo en el papel, una fácil salida y un excelente y productivo mercado. Ellos servirán de justificantes para la imprescindible necesidad de concertar un convenio comercial, que imponga, como necesaria consecuencia, el financiero.

Los productos se quedarán aquí, como los vinos, y el dinero se facilitará, y se invertirá ciertamente en productos españoles, pero no en los que designe el convenio, sino en otros muy distintos, y todos ellos de primera necesidad, con todo lo cual, nos encontraremos, al fin de la jornada, con la peseta disminuida de valor y los artículos de primera necesidad subidos de precio.

¡Bnito negocio!

AUDIENCIA

En la Sala 1.ª se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de Grazales por el delito hurto, contra Diego García Torres.

El ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el letrado defensor señor Portela la absolución.

— En la misma sala se vió el juicio de la causa instruida en el juzgado de San Roque por el delito de lesiones, contra Juan Gil Benítez, para el que el ministerio público solicitó la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y el

letrado defensor señor Portela, la absolución.

— En la repetida sala compareció Manuel Domínguez Cervera, procesado en el juzgado de esta capital por el delito de lesiones.

El ministerio público solicitó se le impusiera al procesado un año y dos meses de prisión correccional y el letrado defensor señor Villanueva, la absolución.

— En la Sala segunda a puerta cerrada, se vió el juicio por Jurado de la causa instruida en el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda contra Juan Antonio Guisado García y otro.

Defendió a los procesados el letrado D. Joaquín Camacho Rodríguez.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

— Señalamientos para mañana:

Sala 1.ª — San Roque. — Escándalo — José Oriolana y otro. — Abogado Sr. Camacho Rodríguez. — Procurador Sr. Cárdenas.

San Roque. — Atentado. — Manuel Vaca Moya. — Abogado Sr. Reina. — Procurador Sr. Cárdenas.

Cautiva. — Estafa. — Enrique Rodríguez Luque. — Abogado Sr. Meléndez. — Procurador Sr. Lepiani.

Sala 2.ª — Jurado. — Malversación. — Juan Cabellos Pérez y otro. — Abogado Sr. Camacho. — Procurador señor Cárdenas.

Escuela de San Miguel Arcángel

Fiestas religiosas y recreativas que en honor de San Juan Bautista de la Salle celebrarán (D. m.) los Hermanos, antiguos alumnos y alumnos actuales de esta Escuela en los días 15 y 19 de Mayo de 1908.

Día 15

A las ocho y media, Misa rezada de primera Comunión oficiada por el Sr. Cura de Santa Cruz Dr. D. Miguel Darqui, que dirigirá su autorizada palabra a los comulgantes. Al terminar la Misa, renovarán las promesas del Bautismo y el Sr. Capellán les impondrá el Escapulario de Ntra. Sra. del Carmen.

Durante la Misa, la capilla del Colegio cantará preciosos motetes, acompañados al armonio por el Hermano Amancio.

A los comulgantes se les obsequiará con un desayuno y el Hermano Director entregará a cada uno como recuerdo de día tan feliz, una preciosa cineografía.

A las once, Misa cantada, oficiando el Capellán del Colegio, Sr. García Gil.

Realizará las glorias de San Juan Bautista de la Salle, el Sr. Capellán del Hospital de Nuestra Señora del Carmen, D. Manuel Aranda.

A las ocho y media de la noche, la Asociación de Antiguos Alumnos, obsequiará a los actuales y sus familias con una función teatral en el espacioso patio del Colegio, adornado con colgaduras.

Día 19

Por la mañana a las nueve, Comunidad general de los antiguos alum-

nos que servirá de cumplimiento para el que aquéllos que no lo hubieren hecho.

A las diez, Misa cantada por el coro del Colegio.

A las once, recepción de antiguos alumnos presidida por el R. Hermano director y la Junta directiva. En dicho acto se dará cuenta de los ingresos y gastos y se leerán las actas de las Juntas celebradas desde la última recepción. Acto seguido, varios señores socios harán uso de la palabra.

Por la tarde a las dos, Exposición del Santísimo Sacramento, Santo Rosario, Salve y Letanías cantadas, Bendición y Reserva.

A continuación (si el tiempo lo permite) gira a la playa de San José donde se obsequiará a los jóvenes con una succulenta merienda.

Fiestas recreativas

A las ocho y media velada en el patio del Colegio conforme al siguiente programa:

1.º El himno «Oh Santo de la Salle», de maestro A. Trueta.

2.º «Las Trompetillas», disparate cómico en un acto, original de don A. Chaps.

Reparto. — «D. Simplicio», R. Mojica; «D. minico», S. Sánchez; «Don Sisabuto», R. Gutiérrez; «D. Canuto», R. Gallo; «Cirilo», M. Torreira.

3.º El Himno a la «Raza», de don Félix Ortiz y don Palayo; por el coro del Colegio.

4.º «El Anarquista», drama en dos actos original de J. Ortega.

Reparto. — «El Padre Anselmo», F. Collantes; «D. Luis», S. Sánchez; «Juan», R. Gallo; «Medico», R. Mojica; «Felipe», M. Lagóstena; «Enrique», A. Arias; «José y Manolo, hijos de Enrique», A. Arias y M. Viente; «Don Ricardo», F. Varela; «Inspector de Policía», B. Balaz; «Carcelero», J. Rivas; «guardias del orden».

5.º «El Detective», zarzuela en un acto de Fray Manuel Sancho, Mercedario.

Reparto. — «Mister Dic» (tenor cómico) detective, J. Salas; «Bolina» (tenor) marino, F. Trujillo; «Portero», M. Lagóstena; «Señor de Martínez», F. Varela; «Gentío del pueblo».

Aviso a los Agricultores

Con el objeto de que no sean sorprendidos en su buena fe los Agricultores, al efectuar las compras de abonos como ha ocurrido en diferentes ocasiones, la Dirección General de Agricultura, Minas y Montes, en circular fechada en 22 del pasado Abril, recomienda le dé la mayor publicidad a las disposiciones legales dictadas para evitar esos males, especialmente a R. D. de 2 de Diciembre de 1910 e Instrucciones para su cumplimiento y en donde entre otras medidas que se adoptan, se señala la forma de como han de venir embarcado los abonos, etiqueta que han de traer a la vista los sacos y el derecho del agricultor a remitir

al laboratorio de la Granja Agrícola de Jerez, una de las muestras de los abonos para su análisis, cuya operación solo puede cobrarse por la misma cinco pesetas en toda clase de abono, lo que en caso de fraude abonará el vendedor más las demás responsabilidades en que hubiera incurrido.

Los Agricultores al recibir los abonos, deben comunicarlo a la Sección Agronómica para que esta pueda a la llegada de la expedición y en la forma ordenada por R. D. que se cita obtener las muestras necesarias para la comprobación de los abonos de que se trate.

MADRID

Conversaciones

— Con que banquete ¿eh?
— Banquete y discurso.
— Es de cajón: primero comer, y luego perorar.
— ¿Serán ustedes muchos?
— No lo he calculado. Pasarán de sesenta y no llegarán a ochenta.
— ¿Los que fueron y los que son?
— Y algunos de los que seguramente serán.
— ¿Se reintegran Vdes. al partido conservador?

— No creo que se trate de semejante cosa. Somos conservadores de toda la vida. Idealmente nos encontramos donde se halle el partido conservador, pero sin que eso signifique que aceptamos la actual disciplina conservadora. Nuestro jefe no entrará en la fila, quiero decir, que no se pondrá a las órdenes de Dato y después de Sánchez Toca, Besada, Sánchez Guerra, Bugaño, etc., etc.

— ¿Buscan Vdes. una alianza y no una fusión?
— Ignoro si buscaremos la primera pero es que no iremos a la segunda.

La cosa está bien clara. Constituímos una minoría conservadora, que expondrá constantemente su programa y defenderá con absoluta claridad su actitud. Y como no estaremos quietos, sino que, por el contrario, esperearemos nuestra hora andando, es de presumir que quienes, a su vez andan en la misma dirección se encuentren con nosotros, o nosotros con ellos: entonces se impondrá la alianza.

— Pero ¿no está acordada la disolución del partido conservador?

— Por sus enemigos, sí, es muy natural, pero sería irreverente y falso contar entre aquellos...

— No siga usted. Veo a dónde va su alusión.

— Pues bien: no siendo así, hay que afirmar que el partido conservador no se le dará un tercero y definitivo golpe, o lo que es igual, que será él quien disuelva las Cortes.

— ¿Y Mauri?

— Seguirá con las actuales todo el tiempo en que pueda seguir.

— ¿Y después?

— Amado de unos y respetado de

A V I S O

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ» saldrá de este puerto para Nueva York y Habana y eventualmente para Veracruz, el día 23 del actual, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.

Cádiz a 13 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CÁDIZ.

O T R O

El vapor «P. DE SATRUSTEGUI» saldrá de este puerto en viaje a Venezuela-Colombia, haciendo, salvo contingencias, las escalas de costumbre, el día 27 del actual.

Cádiz 14 de Mayo de 1918.

Compañía Trasatlántica.
DELEGACION DE CÁDIZ.

todos se retirará de la política activa. Ni los que están con él, en el Gobierno, pueden actuar como adversarios suyos, ni él puede ser de ninguno de los personajes que preside.

—¿Y el maurismo?

—Digan lo que quieran, el maurismo sin Maura no podría subsistir. Los viejos buscarán el descanso y los jóvenes el acomodo. Habló suponiendo que van a desenvolverse de un modo natural y hasta caballeresco las cosas, porque si precipitase su desenlace alguna charranada o porquería política, que otra vez pudiese en pie las pasiones, se segundaría una nube cuyo camino no sería posible señalar.

Por la copia,
Miguel Peñafior.

POR TELEGRAFO

(Conferencia de esta tarde.)

MADRID

En la Presidencia.—La salud de Maura.—El próximo Consejo.

En la Presidencia del Consejo de Ministros no se nos ha facilitado hoy la acostumbrada nota oficiosa.

— Nos manifestaron que el señor Maura seguía indispuerto; pero que de todos modos presidirá mañana el anunciado Consejo.

Sin noticias oficiales

En los Ministerios de Estado, Gobernación y Hacienda tampoco se ha facilitado hoy a los periodistas ninguna noticia.

Las reformas militares

El señor Alcalá Zamora nos ha manifestado que el jueves próximo se firmará el dictamen de la comisión parlamentaria que entiende en el estudio de las reformas militares.

Precede a dicho dictamen una exposición acerca de los motivos determinantes de las reformas.

Se razona también acerca de las reformas introducidas por la comisión.

Estas modificaciones no afectan a lo sustancial del proyecto.

AGUA DE VILLAZA

DROGUERIA INGLESA

Un almuerzo

En obsequio del Coronel Sanjurjo

Esta mañana se celebró en el restaurant «Victor», un almuerzo en honor del Coronel Sanjurjo, obsequio de la oficialidad del brillante Regimiento de Infantería de Pavia, al distinguido militar por su marcha de Cádiz al mando del de Wad Rás.

El acto resultó agradabilísimo, reinando el espíritu de compañerismo y unión que preside toda reunión militar, y los concurrentes al mismo salieron muy complacidos.

Se pronunciaron elocuentes brindis. Asistió el general de brigada D. Luis Fernández Bernal, que ocupó la presidencia con el homenajeado.

Opiniones de Prensa

La incautación de la flota mercante

La prensa madrileña publica el siguiente despacho:

«Bilbao, 12, ocho noche.

Toda la prensa local, sin distinción de matices, combate el atentatorio propósito del Gobierno que constituye la incautación de la flota mercante. «El Liberal» considera inverosímil que tamaño absurdo pueda sostenerse en el ambiente un solo instante.

Recuerda el compromiso de absoluta neutralidad adquirido por España y los posteriores convenios celebrados con Francia, Inglaterra y América, y asegura que, en el caso de la incautación de los buques, el Gobierno no cumple estos convenios y quebranta la neutralidad. Los particulares pueden embarcar por su riesgo artículos considerados contrabando; pero si el Gobierno lo hace, incurre en grave responsabilidad.

La «Gaceta del Norte» coincide en el mismo razonamiento que «El Liberal», y recuerda el caso de Holanda y la incautación que se hace de nuestros barcos, que sólo podrán navegar entre los países neutrales o se convertirá el Gobierno en contrabandista.

Considera la incautación como un atentado contra la propiedad privada. Dice que si se propone hacer lo mismo con las minas, fábricas, ferrocarriles y casas de vecindad el Gobierno. Para llegar a esto, no había falta formar un Gabinete como el actual, sacrificando los respectivos ideales en la Cámara regia. Bertraría haber sacado antes a los presos de Cartagena y darles el Poder.

El periódico «Euskadi» dice que se resiste a creer en la certeza del proyecto del Gobierno, que es inadmisibles en derecho y que causaría daños incalculables a la economía del país.

Por su amor al país vasco, se coloca abiertamente del lado de la defensa de sus intereses, estando dispuesto a apoyarlo.

La Asociación de Navieros—dice—puede contar con Vizcaya en absoluto para conservar libre de atentados el patrimonio de una flota creada y acrecentada a costa de largos años de una dolorosa lucha por las distintas generaciones de un pueblo laborioso.

Los peligros graves requieren una defensa extremada. Si el caso llegara, defenderemos nuestro derecho por encima de conveniencias y puntos de coincidencia y amistades políticas de todo género.»—Terán»

Nos parecen atizadissimas las transcritas manifestaciones y las hacemos nuestras.

MISCELANEA

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

D.^a Victoria Ruiz Rivas, Diego Gutiérrez Ortega, Francisco Sánchez Sánchez y D. Andrés Pérez Casanova.

Película Urbana.—Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Policía Urbana bajo la presidencia del Sr. Camacho Rodríguez.

La Comisión informó una instancia solicitando la colocación de unas virutas en la calle Duque de la Victoria núm. 4.

Toldos en Sopranía 11, R. Cajal 32 y 46 y San Pablo 1.

También se conoció e informó una instancia de los Sres. Marzán Hermanos, referente a la instalación de un depósito de petróleo en la carretera del Blanco.

Hallazgo de un cadáver.—El Sr. Gobernador civil recibió hoy el siguiente telegrama:

«Jefe Estación del Puerto de Santa María al Excmo. Sr. Gobernador civil.

Al limpiar cenicero toma de agua en esta estación máquina 120, tren 268 apareció cuerpo hombre destro-

zado faltándole la cabeza y brazos, dando cuenta al Juzgado.—Rodrigo.»

Regresos.—Después de pasar una temporada en Sevilla ha regresado a Cádiz el secretario del Ayuntamiento D. Francisco Pro.

Viajeros.—Regresaron al Puerto de Santa María el alcalde don Ernesto Piury y D. Carlos Casado.

— De Jerez habrá marchado hoy a Madrid el diputado a Cortes señor Conde de los Andes.

— Llegó de Sevilla D. Antonio Lobatón.

Hospicio.—Fueron baja la niña María Gómez Herrera y el anciano José Solano Mena.

Falleció el anciano Juan Bienvenido Dodero.

Había hoy 741 asilados.

El pescado.—Esta mañana se ha expandido el pescado en el Mercado de la Libertad a los siguientes precios:

Acedías, 2'75 pesetas; salmonetes, 2'75; pescadilla, 1'10, 1'20, 1'25, 1'35, 1'40 y 1'55; pijotas, 0'70, 0'80, 0'90 y 1'00; corvinata, 1'55; japonesa, 0'70, 0'80, 0'90 y 1'00; lisas, 1'40, 1'50 y 1'55; morrallas, 0'50 y 0'55; lúas, 0'90 y 1'00; hora, 1'55; chocas, 1'25; gambas, 1'00, 1'10, 1'20 y 1'35; cigalas, 0'50, 0'55, 0'65 y 0'75; rapez, 0'70.

Visitas.—Visitaron hoy al señor Gobernador civil don Félix Castro, fabricante de pan; don Amado García Bourlié y don Joaquín Martínez de Pinillos, vicepresidente y secretario respectivamente de la Junta Provincial de Beneficencia; don Serafín Romeu, Diputado a Cortes y don Joaquín Adsuar, Inspector del trabajo.

Ocurrencias locales.—Fué detenido por embriaguez y escándalo Rodrigo Borrego Soto.

— Por mendigar lo fué Teresa Fernández Cañete.

— Por maltratarse mutuamente de obras y palabras fueron detenidos Luis Marín Barba y José Barragán Rodríguez.

Junta de Beneficencia.—Bajo la presidencia de D. Amado García Bourlié, se reunirá esta tarde la Junta provincial de Beneficencia.

Los trenes.—Con sesenta minutos de retraso llegó hoy el tren mixto-expreso.

NOTAS MUNICIPALES

El Sr. Gobernador militar interesa la terminación de las obras de la Cuesta de las Caletas.

— D. Manuel Pérez de la Lastra, presenta instancia reclamando contra acuerdo municipal que le declaró soldado ante la Comisión Mixta de Reclutamiento.

— Lo mismo que el anterior don Sebastián Benítez.

— El Parque de Artillería anuncia la subasta por concurso de una cabria inútil.